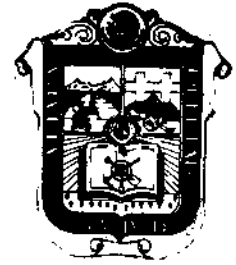




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282901

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 27 de Julio de 1983

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

REGLAS complementarias de control de cambios aplicables al uso y transferencia de divisas generadas por la Exportación de Mercancías.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, quedice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

REGLAS Complementarias de Control de Cambios Aplicables al Uso y Transferencia de Divisas Generadas por la Exportación de Mercancías.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 16, 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 y 18 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; 8o., 23 bis, 24 y demás relativos de la Ley Orgánica del Banco de México; 2o. fracciones IV y XIV de la Ley que crea el Instituto Mexicano de Comercio Exterior; 2o. incisos a) y d), 3o. segundo párrafo y 11 del Decreto de Control de Cambios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 1982, y

CONSIDERANDO

Que uno de los propósitos de las autoridades desde que se implantó el control de cambios, ha sido el de adaptarlo para no entorpecer o desequilibrar las transacciones internacionales, necesarias para el desarrollo económico del país, para lo cual es conveniente instrumentar nuevas fórmulas que permitan apoyar el proceso productivo, dando a las empresas exportadoras las máximas facilidades a fin de que puedan realizar las importaciones que requieran para sus exportaciones o para incrementarlas, sin prescindir del control sobre las divisas generadas por la exportación;

Que siendo uno de los principales problemas a resolver en estos momentos el relativo a facilitar el uso y transferencia de divisas generadas por exportaciones para efectuar importaciones necesarias al proceso productivo de las empresas; las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comercio y Fomento Industrial, a propuesta del Banco de México, expiden las siguientes:

REGLAS COMPLEMENTARIAS DE CONTROL DE CAMBIOS APLICABLES AL USO Y TRANSFERENCIA DE DIVISAS GENERADAS POR LA EXPORTACION DE MERCANCIAS.

PRIMERA.—Cuando en las presentes Reglas se diga “Decreto” o “exportadores” se entenderá que se alude, respectivamente, al Decreto de Control de Cambios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 1982 o a las personas físicas o morales que realicen exportaciones de mercancías comprendidas en el mercado controlado de divisas, en los términos de lo dispuesto por el inciso a) del artículo 2o. del Decreto.

SEGUNDA.—Los exportadores, de conformidad con lo previsto en el Decreto, tendrán derecho a:

- a) Deducir de sus Compromisos de Venta de Divisas las que apliquen a liquidar los conceptos que se señalan en la Regla Tercera;
- b) Efectuar operaciones de permuta o trueque en los términos de la Regla Cuarta;
- c) Constituir depósitos a la vista en moneda nacional de acuerdo a lo establecido por la Regla Quinta;
- d) Adquirir divisas al tipo de cambio controlado de conformidad con lo previsto en la Regla Sexta; y

Tomo CXXXVI | Toluca de Lérdo, Méx., Miércoles 27 de Julio de 1983 | No. 19

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

REGLAS complementarias de control de cambios aplicables al uso y transferencias de divisas generadas por la Expropiación de Mercancías.

AVISOS JUDICIALES: 111, 112, 113, 114, 128, 129, 482, 484, 485, 486, 102, 141, 143, 126, 133, 135, 134, 132, 131, 130, 124, 125, 127, 109, 122, 123, 476, 477, 480, 466, 483, 488, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 407, 525, 526, 515, 516, 517, 518, 521, 524, y 528.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 487, 465, 478, 479, 467, 468, 469, y 470.

(Viene de la 1a. página)

e) Transferir el derecho a adquirir divisas al tipo de cambio controlado en los términos de la Regla Séptima.

TERCERA.—Las personas físicas o morales que realicen exportaciones de mercancías comprendidas en el mercado controlado de divisas, producidas por ellas mismas, podrán deducir de su Compromiso de Venta de Divisas hasta el total de las divisas que generen por dichas exportaciones, sin obligación de venderlas a las instituciones de crédito del país, siempre y cuando las apliquen a pagar los conceptos siguientes:

1.—Importaciones de mercancías que requieran para su proceso productivo, para lo cual deberán contar, en su caso, con el permiso de importación correspondiente;

2.—Gastos asociados autorizados, correspondientes a dichas importaciones;

3.—Gastos asociados autorizados, correspondientes a sus exportaciones; y

4.—Adeudos vencidos a su cargo y a favor de proveedores extranjeros, contraídos antes del 20 de diciembre de 1982, que se encuentren registrados en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. El monto máximo que se podrá aplicar será el 20% del valor de dichas exportaciones.

CUARTA.—Para fines de permuta o trueque de mercancías con el exterior, los exportadores podrán recibir en pago de sus exportaciones, bienes que se importen al país en cuyo caso el valor de lo exportado se utilizará también para cubrir los gastos asociados. Para tal objeto se requerirá la autorización del Banco de México y la opinión favorable de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial la cual se expresará en el permiso respectivo mediante la siguiente leyenda: "Importación con base en permuta o trueque al tipo de cambio controlado, sin derecho a adquirir divisas. El pago se hará con cargo a la exportación de....."

Cuando en operaciones de permuta o trueque los exportadores reciban en numerario parte del importe de sus

exportaciones, podrán aplicarlo a cualquiera de los conceptos previstos en estas Reglas, siempre que se satisfagan los requisitos señalados en las mismas. De haber un neto sobrante de divisas, los exportadores deberán venderlo a instituciones de crédito del país, al tipo de cambio controlado, con sujeción a lo establecido en la Regla Novena.

QUINTA.—Los exportadores podrán abrir en la institución de crédito que les haya registrado el compromiso de Venta de Divisas relativo a su exportación, una cuenta de depósito a la vista, la cual podrá abonarse con el importe equivalente en moneda nacional, calculado al tipo de cambio controlado, que el exportador reciba.

1.—Por concepto de las ventas de divisas a la institución depositaria, correspondientes al valor de sus exportaciones; y

2.—Al negociar con la institución depositaria los derechos de cobro sobre mercancías exportadas.

Los titulares de estas cuentas de depósito podrán disponer a la vista de los saldos de las mismas. Los saldos promedios de las cuentas de que se trata devengarán intereses a una tasa igual a la que resulta de sumar la tasa de devaluación que, en su caso, haya tenido el peso mexicano en el mercado controlado, respecto del dólar de los Estados Unidos de América, más la tasa promedio para depósitos a la vista en el mercado de eurodólares, correspondientes al mes en que se hayan devengado los intereses. Dichos intereses serán pagaderos por mensualidades vencidas.

SEXTA.—Los exportadores también tendrán derecho a adquirir, al tipo de cambio controlado, hasta el total de las divisas que hayan vendido a ese mismo tipo de cambio a instituciones de crédito del país, siempre y cuando las vayan a destinar al pago de los conceptos siguientes:

1. Importaciones de mercancías que requieran llevar a cabo para su proceso productivo, para lo cual deberán contar, en su caso, con el permiso de importación correspondiente.

2. Gastos asociados autorizados, relativos a dichas importaciones;

3. Adeudos vencidos a su cargo y a favor de proveedores extranjeros, contraídos antes del 20 de diciembre de 1982, que se encuentren registrados en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. El monto máximo que se podrá aplicar será el 20% del valor de dichas exportaciones; y

4. Gastos asociados autorizados correspondientes a sus exportaciones, siempre y cuando se trate de exportaciones, cuyo pago se haya convenido a crédito y los exportadores hayan negociado los derechos de cobro correspondientes con la institución de crédito que les registró el Compromiso de Venta de Divisas y que el importe de los documentos objeto del descuento sea igual al expresado en el referido compromiso de Venta de Divisas.

Para efectos de adquisición de divisas que se vayan a destinar al pago de los conceptos 1., 2 y 3., de esta Regla los interesados deberán presentar a la institución de crédito el respectivo comprobante de venta de divisas, a fin de

comprobar que se dio cumplimiento al requisito señalado en el primer párrafo de esta Regla y la institución mencionada pueda consignar en dicho comprobante las anotaciones correspondientes.

SEPTIMA.—Los exportadores podrán transferir total o parcialmente el derecho a adquirir las divisas generadas por exportaciones y ventas a instituciones de crédito del país, al tipo de cambio controlado, siempre y cuando cuenten con autorización específica expedida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. La persona física o moral a la que se le transfiera el derecho adquirir divisas, deberá aplicar éstas a liquidar importaciones de mercancías comprendidas en el mercado controlado de divisas y gastos asociados autorizados, relativos a dichas importaciones. Para tal efecto, dichas personas deberán presentar ante la institución de crédito que expidió el comprobante de venta de divisas al exportador, lo siguiente: el permiso de importación correspondiente, el citado comprobante de venta de divisas del exportador y la autorización expedida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

OCTAVA.—Los exportadores que cuenten con un programa anual de generación y uso de divisas, aprobado por el Comité Técnico de Control de Cambios, podrán aplicar las divisas producto de sus exportaciones a:

1. Pagar importaciones de mercancías para su proceso productivo, para lo cual tendrán derecho a obtener los permisos de importación correspondientes. Estos permisos tendrán vigencia hasta de un año y se expedirán con cargo a las divisas generadas por sus exportaciones;

2. Pagar los gastos asociados autorizados, relativos a dichas importaciones;

3. Pagar los gastos asociados autorizados correspondientes a sus exportaciones.

4. Transferir total o parcialmente el derecho a adquirir las divisas generadas por exportaciones y ventas al tipo de cambio controlado, a instituciones de crédito del país, para liquidar importaciones de mercancías comprendidas en el mercado controlado de divisas y gastos asociados autorizados; y

5. Usar o transferir hasta el 100% de las divisas que generen y, en su caso, vendan a instituciones de crédito del país, al tipo de cambio controlado, para liquidar total o parcialmente adeudos vencidos a favor de proveedores extranjeros que hayan sido registrador en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. En éste caso deberán demostrar que las divisas generadas provienen de exportaciones adicionales a los volúmenes exportados en promedio durante los últimos 3 años, o bien que se trata de ventas a nuevos mercados o de nuevos productos.

Para obtener la aprobación de su programa de generación y uso de divisas, los exportadores deberán presentarlo ante el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, quien para tal efecto desempeñará las funciones de secretariado técnico del Comité de Control de Cambios antes mencionado.

Los titulares de los programas de generación y uso de divisas aprobados, quedan obligados a acreditar ante el Ins-

tituto Mexicano de Comercio Exterior, en forma trimestral, el cumplimiento de los compromisos contenidos en dichos programas, así como a informar sobre el uso que hayan dado a sus divisas.

NOVENA.—Los exportadores que efectúen operaciones al amparo de la Tercera, Cuarta y Octava de las presentes Reglas, tendrán derecho a deducir de su Compromiso de Venta de Divisas hasta el 100% de las divisas que generen por exportaciones y que apliquen a liquidar los conceptos señalados en cada una de las citadas Reglas, siempre y cuando los propios exportadores comprueben el pago de dichos conceptos ante la institución de crédito que les registró el Compromiso de Venta de Divisas, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de salida de la mercancía exportada, con documentación que reúna los requisitos establecidos por el Banco de México.

Sin perjuicio de lo anterior, los exportadores deberán vender a instituciones de crédito del país, a tipo de cambio controlado, el neto sobrante de divisas que no apliquen a los referidos conceptos, a fin de dar cumplimiento a su Compromiso de Venta de Divisas. Estas ventas se harán dentro de los plazos y con sujeción a las demás disposiciones contenidas en las Reglas Complementarias de Control de Cambios Aplicables a la Exportación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 1982.

DECIMA.—Los exportadores que soliciten permisos de importación y que deseen acogerse a lo previsto en la Tercera, Sexta, Séptima y Octava de las presentes Reglas, deberán señalar que dichas importaciones se liquidarán con cargo a las divisas generadas por exportaciones. Los permisos de importación que se otorguen llevarán la leyenda: "Con derecho a divisas al tipo de cambio controlado generadas por sus propias exportaciones y/o transferidas por otros exportadores".

DECIMOPRIMERA.—El Banco de México y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en el ámbito de sus respectivas competencias y oyendo previamente la opinión del Comité Técnico de Control de Cambios, dejarán sin efectos los programas a que se refiere la Octava de estas Reglas, cuando el beneficiario no cumpla con las disposiciones del Decreto, sus Reglas Complementarias, o bien con los compromisos contraídos conforme al programa anual de generación y uso de divisas.

TRANSITORIA

UNICA.—Las presentes Reglas entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F. a 28 de febrero de 1983.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog Flores**.—Rúbrica.—El Director del Banco de México, **Miguel Mancera Aguayo**.—Rúbrica.

—Publicadas en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de Marzo de 1983—

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUSENCIO CRUZ GUZMAN.

DAMIANA ORTIZ SALAZAR, en el expediente número 143/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19, de la manzana 51, de la Colonia las Águilas de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con lote 18; AL SUR: 17.50 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 13 y 14; con una superficie de 175.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 111.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, MALAQUIAS MEDINA, ALICIA ORTIZ PALMA DE CYVES.

MANUEL PALMA LUNA, en el expediente número 191/83, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 209, de la Colonia Estado de México de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.40 mts. con lote 20; AL SUR: 20.40 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 10.40 mts. con lote 25; y AL PONIENTE: 10.40 mts. con Avenida Virgen de Lourdes, con una superficie de 212.16 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 112.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN TEATELPA GARCIA.

ANITA TAPIA SANCHEZ, en el expediente número 189/83, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 17, de la manzana 131, de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 16; AL SUR: 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 43; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Monedita de Oro, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 113.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIEK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

JUSTINO GUZMAN GARCIA, en el expediente número..... 1452/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 22, de la manzana 445, de la Colonia Aurora de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 2; AL SUR: 17.00 mts. con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Cocula; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 9; con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 114.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSTRUCTORA SAN ANTONIO S. A.

Miguel Aviña Ayala en el expediente marcado con el número 1549/82, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de éste terreno número 18, Manzana 7, de la Colonia Aurora de éste Municipio, y que mide y linda: AL NORTE 18.00 Mts. con lote 17; AL SUR 17.00 Mts. con calle Mañanitas; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 30; y al PONIENTE 9.00 Mts. con calle Barca de Oro. Con una superficie de 153.00 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 128.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ASUNCION GARCIA MONROY, en el expediente marcado con el número 1547/82 que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número 17, manzana 176, de la Colonia El Sol de éste Municipio, y que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 16; AL SUR 20.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 207; y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 2; con una superficie de 300.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 129.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EXPEDIENTE 89/83
 PRIMERA SECRETARIA

SR. GERMAN NORIEGA MEJIA.

Por auto de fecha veintinueve de junio del presente año, se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Amonedada de Remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de Avalúo que ha sido establecido por los peritos en la cantidad de treinta mil pesos, y por éste conducto se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DE LESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, respectivamente, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

482.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

NICOLAS HERNANDEZ.

FRANCISCO ESPINOZA VAZQUEZ, en el expediente número 697/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 9 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle número 10, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

102.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAMON NURNBERG RODAS.

SILVINO HERNANDEZ CRISOSTOMO, en el expediente número 798/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 41 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Allende, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

141.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

SR. ENRIQUE NORIEGA MEJIA:

El Sr. JOSE APARICIO VERDUZCO, promueve en este juzgado y en el expediente número 160/83, Juicio ORDINARIO CIVIL en contra de ENRIQUE NORIEGA MEJIA, la Usucapion de un terreno denominado EL PUENTE ubicado en San Mateo Koloc Municipio de Tepotzotlán, México, de quien se ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha tres de mayo del año en curso se cita al señor ENRIQUE NORIEGA MEJIA, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si transcurrido dicho término y no comparece por sí por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico OFICIAL GACETA DE GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

143.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 409/83 BENIGNO ITURBE REYES, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto predio propiedad particular, ubicado en paraje "EL ZACAMOL", Col. LIBERTAD, en Santa Cruz Atizapan, México, que mide y linda: NORTE: 22.30 mts. con Gabriel Miranda Castro; SUR: 22.30 mts. con Palermón y Leandro Vega; ORIENTE: 60.00 mts. con Sucs. Hermenegildo Iturbe y Carril; y PONIENTE: 60.00 mts. con Pascual Montes de Oca, superficie de: 1,338.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido en Tenango del Valle, México, a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

484.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 408/83, BENIGNO ITURBE REYES, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto predio propiedad particular, ubicado en Calle Libertad, paraje "EL ZACAMOL", Rancho del "TOPETON", en Santa Cruz Atizapan, México, que mide y linda: NORTE: 31.95 mts. con calle Libertad; SUR: 30.50 mts. con Neri Conde; ORIENTE: 47.00 mts. con Ex-Hacienda Atenco; y PONIENTE: 43.30 mts. con Juan Sánchez Castro, superficie total de 1,408.16 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido en Tenango del Valle, México, a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

485.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 410/83, BENIGNO ITURBE REYES, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto predio propiedad particular, ubicado en paraje "LA VEGA", en Santa Cruz Atizapan, México, que mide y linda: ORIENTE: 80.50 mts. con Juan García y Antonio Molina; PONIENTE: 81.35 mts. con León Molina y Tomás Negrete; NORTE: 79.80 mts. con Tomás Aguilar; y SUR: 79.80 mts. con Alejandrino Molina, superficie de: 6,457.81 mts. cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido en Tenango del Valle, México, a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

486.—21, 25 y 27 Julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ADRIAN VERA NOBLE:

ALBERTO LEON MENDOZA, en el expediente número 1548/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, (Usucapión) del lote de terreno número 29 de la Manzana 84 de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 28 AL SUR: 20.75 con lote 80. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 14 AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 14, con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.— Rúbrica. 126.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES
REFORMA S. A.,**

JOAQUIN GARCIA LOZANO, en el expediente número 1542/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, (Usucapión) del lote de terreno número 15 de la Manzana 238 de la Colonia Reforma, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 15.10 con lote 16 (15.10 mts.) AL SUR: 19.85 con avenida Los Reyes, (19.85 mts.) AL ORIENTE: 6.80 mts. con lote 14 AL PONIENTE: 19.25 con calle Oriente. 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro, del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del, traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.— Rúbrica. 133.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SERGIO PEREZ BARBA.

ESPERANZA LOPEZ BAÑUELOS. En el expediente 153/82 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil respecto de lote del terreno número 21 de la manzana 123, de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda al NORTE: 17.00 mts. con lote 20. AL SUR: 17.00 mts. con lote 22 AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 46 AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle sorjuana Inés de la Cruz Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 135.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**PEDRO SIERRA CIRILO Y C. REGISTRADOR PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.**

CARMEN MEJIA GAYTAN, en el expediente marcado con el número 1379/82 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 176, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 20.00 metros con lote 18 AL SUR: 20 mts. con lote 20. AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 37. AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3, con una superficie total de 290 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los

Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 134.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO
LUNA ELIAS CERVANTES, Y MARIA GALINDO Y MOISES
ALCHALEL**

FERNANDO PEREGRINO, en el expediente número 1441/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 504-A, de la Colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 24; AL SUR 17.00 Mts. con lote 26; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 52; y AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Cafetal; Teniendo una superficie de 153.00 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 132.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

LUIS ORTIZ AMADOR, en el expediente número 1540/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 22, de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 5; AL SUR 21.50 Mts. con lote 7; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 4; y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 25; con una superficie de 215.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos: P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 131.—5, 15 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.**

APARICIO MIGUEL GABRIEL, en el expediente número 1479/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 92, de la Colonia El Sol de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 8; AL SUR 20.75 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 24; y AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 21; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 130.—5, 15 y 27 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, GLICIA CASTAÑEDA.

FLORENCIO PALMA PRADO. En el expediente marcado con el número 1383/82 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 9 de la manzana 28--A Colonia Evolucion de éste Municipio, que mide y linda al NORTE: 16.82 mts. con lote 8. AL SUR: 16.82 mts. con calle Cielito Lindo. AL ORIENTE: 9.000 Mts. con lote 18. AL PONIENTE: 9 mts. con calle farolito. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto. quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a dieciseis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acuerdos.—P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

124.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ANDRES SANCHEZ RAMOS, en el expediente mercado con el número 1491/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "Usucapion", el lote de terreno número 9 de la manzana 87, colonia El Sol, en Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con lote 8; AL SUR 20.75 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 19.00 Mts. con lote 24; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 16; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil ,P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

125.—5, 15 y 27 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HANK CARDENAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

DONACIANO RODRIGUEZ MORALES. En el expediente marcado con el número 1438/82 que se tramita en éste Juzgado la Usucapion del lote de terreno número 23 de la manzana 86 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son al Norte: 20.75 mts. con lote 22 AL SUR: 20.75 mts. con lote 24. AL ORIENTE: 10 mts. con lote 16, al PONIENTE: 10 mts. con lote 8. con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, de éste edicto quedando en la secretaria de éste juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

127.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANGELA CASTORENA VDA. DE JIMENEZ, en el expediente número 526/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 29, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.10 metros con lote 25; AL SUR: 20.10 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.15 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 9.50 metros con lote 8, y con una superficie de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

109.—5, 15 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ELVIRA ORTEGA GONZALEZ, en el expediente número 221/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 26, de la manzana 21, de la Colonia El Sol de éste Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 28; AL SUR 20.75 Mts. con lote 30; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 16 y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

122.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

AMBROCIO MATAMOROS, SOPERANES, En el expediente número 1440/82 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapion, del lote de terreno número 26 de la manzana 10. de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 9.05 mts. con calle Nicolás Bravo. AL SUR; 9 mts. con lote 29. AL ORIENTE: 19. Mts. con lote 11 y 12. AL PONIENTE: 18.95, mts. con lote 27, con una superficie total de 185 mts. cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del Término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

123.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 625/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por LEONIDA LARA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ATENCO 2", ubicado en HUEHUE-CALCO, Municipio de Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.54 mts. con Loreto Galicia; SUR: 15.33 mts. con Valente Lara; ORIENTE: 86.10 mts. y PONIENTE: 89.46 mts. con Refugio Lara Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

476.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 548/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por ISABEL TEODORA BENITZ HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "AXALCO", ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda: NORTE: 27.70 mts. con Isabel Rivera Ortega; SUR: 27.70 mts. con línea quebrada con Jesús Gerardo Rivera Ortega; ORIENTE: 19.10 mts. con línea quebrada con Francisco Flores y Jesús O. Rivera Ortega; y PONIENTE: 20.00 mts. con Av. Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

477.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1991/74
PRIMERA SECRETARIA

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que en este juzgado sigue la señora MARIA DEL REFUGIO MOTA RODRIGUEZ, en contra de Imelda Mendoza de Calderón y Luis Calderón el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE AGOSTO PROXIMO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL PRESENTE JUICIO LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado consistente en: Un sitio con casa ubicado en la calle Luis No. 71 Colonia Pavón de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Luis, con superficie de 136.00 M2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 383, Volumen 10, Libro I, Sección I, de fecha 14 de octubre de 1965, a nombre de LUS CALDERON CRUZ, así como 13 relojes de mediana calidad sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, Texcoco, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

480.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. TRINIDAD REYES VIEYRA, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 871/83, un terreno urbano ubicado en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, en la Colonia Guadalupe, con superficie total de: 200.00 Doscientos metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con Narciso Hernández García; AL SUR, 20.00 mts. con Capilla de Guadalupe; AL ORIENTE, 10.00 mts. con Carlos Zendejas Maya, y AL PONIENTE, 10.00 mts. con Calle obreros de Tlalnepantla, por donde le corresponde el número 206.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1983.—Doy fe.—Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

466.—21, 25 y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

HECTOR HUGO FUERTES RODRIGUEZ, promueve diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril S/N., Municipio de Atacomulco, Méx., mide y linda: NTE: 10.00 mts. Héctor Hugo Fuertes Rodríguez; SUR: 10.00 mts. con Area de Donación; OTE: 20.00 mts. calle S/N.; PTE: 20.00 mts. Centro de Salud; superficie total 200.00 M2.

Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ciudad de Toluca, Méx., persona interesada dedusca derechos; El Oro, Méx., a quince de julio de mil novecientos ochenta y tres. Damos fe.—T. de A. T. de A.—Rúbricas.

483.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JESUS ARGUELLES MORALES, promueve Diligencias de Información Testimonial, exp. 896/1983, Terreno urbano ubicado en esta ciudad en la Colonia Guadalupe; NORTE: 20.00 mts. con Miguel Contreras; SUR: 20.00 mts. Carlos Zendejas Maya; ORIENTE: 10.00 mts. con calle artículo 123 por donde le correspondiente el número 211; PONIENTE: 10.00 mts. con Narciso Hernández García, superficie aproximada de 200.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 13 de julio de 1983.—Doy fe.—Secretario, P.D. Sergio Peña Gramados.—Rúbrica.

488.—21, 25 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

RODRIGUEZ REYES ELISEO. En el expediente marcado con el número 747/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Usucapión, respecto del lote de terreno número: 33 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, con una superficie de 240 mts. cuadrados, teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 32. AL SUR: 20.00 mts. con lote 34. AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Lázaro Cárdenas. AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto. Quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

386.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

VAZQUEZ OROZCO TRINIDAD. En el expediente marcado con el número 749/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión respecto del lote de terreno número: 41 de la manzana "Z", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con una superficie de 160.00 mts. cuadrados. Teniendo las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 42. AL SUR: 20.00 mts. con lote 40. AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 6. AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Narciso Mendoza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, dadas a petición de parte en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

389.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA CRUZ MONTOYA DE CAMARILLO.

VIRGINIA GOMEZ GONZALEZ, en el expediente número 748/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana 31 de la Colonia Las Águilas de este Municipio de Netzahualcóyotl; El cual mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 32; AL SUR, 17.60 Mts., con lote 34; AL ORIENTE, 7.80 Mts. con calle 7; AL PONIENTE, 7.80 Mts., con los lotes 6 y 5. Ignorándose su domicilio se el emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

387.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

JOSE LUZ MARTINEZ CASTELLANOS, en el expediente número 746/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 31 manzana 2 de la Colonia Santa Martha de este Municipio de Netzahualcóyotl; El cual mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts., con lote 30; AL SUR, 20.00 Mts., con lote 32; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con calle Allende; y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con lote 14; con una superficie de doscientos metros cuadrados.—Se ignora el actual domicilio del demandado, por lo que se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

390.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ESPERANZA PEREA PEREZ, en el expediente número 750/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana "O" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts., con lote 3; AL SUR, 20.00 Mts., con lote 5; AL ORIENTE, 10.00 Metros con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con lote 24; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

388.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. CARLOS VILLEGAS RODRIGUEZ.

JAVIER CAMACHO DOMINGUEZ, en el expediente número 633/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana 458 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 32; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 34; AL ORIENTE, 9.00, y colinda con calle Perjura; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 7, con una superficie de 153.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca ante este juzgado a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

391.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL, ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK, ANICETO LUNA.

MARIA DEL CARMEN GUIA VALLE, en el expediente número 1031/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 1 de la manzana 12 de la Colonia antes Aurora ahora Lic. Benito Juárez de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con calle Llito Lindo; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 11.70 metros con calle Pancho López; AL PONIENTE: 11.70 metros con lote 48 y con una superficie total de 198.90 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

392.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

LUCIA ORDOÑEZ DE FLORES, en el expediente número 1055/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 107 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 5 de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

393.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMENEGILDA ROSALES RODRIGUEZ.

NIEVES SANCHEZ RUIZ, en el expediente número 1048/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana "M" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts.

con lote 4; AL SUR: 20.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 24; con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

394.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

TEOFILO ROJAS PRADO, en el expediente número 1058/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 197 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con lote 1; AL SUR: 21.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 29; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

395.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JAIME MARTINEZ MEZA, en el expediente número 1046/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 11 de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.80 mts. con calle Nicolás Bravo; AL SUR: 9.65 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 19.85 mts. con calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 20.10 mts. con lote 23, con una superficie de aproximadamente 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

396.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,

JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTANEDA GUIDO. ELODIA CONTRERAS FLORIAN, en el expediente número 908/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 25, Colonia Evolución Segunda Sección, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con lote 1; AL SUR: 16.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Hemiciclo a Juárez y con una superficie de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

397.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PEDRO LEON PALOMINO y MONICA PALOMINO.

ANTONIO CAMPOS MARTINEZ, en el expediente número 812/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 34, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Mariano Abasolo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

398.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTO ECONOMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE MELESIO HERNANDEZ MINERO, en el expediente número 1044/83, que se tramita en este juzgado le demandan USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 2 de la Colonia Atlaconilco de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 47; AL SUR: 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Villa Victoria; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 7, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete

días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

399.—15, 27 julio y 10 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

GIL HOYOS MARTINES y FELICITAS HILARIA HOYOS MARTINEZ, promueve en el Juzgado de primera instancia segundo de lo familiar de este distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente número 320/983, juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor Ricardo Gabino Hoyos Martínez, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de Cuarenta días Contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del código de procedimientos civiles.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

407.—18, y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

FRANCISCO JOSE BARONA SOBRINO, promueve bajo el exp. número 1123/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LA HUERTA, ubicado en el Dom. conocido Colonia Independencia, Tultitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 83.00 mts. con Jesús Leaf Escobedo; AL SUR: 83.00 mts. con Enrique Sandoval; AL ORIENTE: 103.75 mts. José Ortiz; AL PONIENTE: 103.75 camino público, con superficie aproximada de 8,611.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

525.—25, 27 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

LUCIO DIAZ GOMEZ, promueve bajo el expediente 953/79, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL TECOLOTE", ubicado en la Col. Independencia, Tultitlán, Edo. de México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en 18.00 metros y linda con Carmen Cabrera Vda. de Cortés; AL SUR: en 18.00 metros con Jesús Serrano; AL ORIENTE: en 11.15 metros con Carmen Cabrera Vda. de Cortés; y AL PONIENTE: en 11.15 metros con calle pública sin nombre, teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y HERALDO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olvera Campirán.—Rúbrica.

526.—25, 27 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ABDON VELASCO BECERRIL, promueve Diligencias de Información de Dominio, acreditar derechos sobre inmueble ubicado en Sitio denominado "LA GARITA", Municipio de Atlacomulco México, Mide y linda, NORTE: 25.00 Mts. Antonio Montiel González y Hermanos; SUR: 25.00 Mts. Carretera a San Juan de los Jarros; OTE: Antonio Montiel G. y Hermanos; PTE: 30.00 Mts. Juan Casado, Superficie de 750.00 Mts2.,

Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico mayor circulación, Ciudad de Toluca, México, persona interesada deduzca derechos; El Oro, Méx., a 18 de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

515.—25, 27 y 29 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente: 138/983, JOSEFA GUERRERO DE MARTINEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en el Barrio de San Nicolás, Municipio de Malinalco, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 115.00 Mts. con Rosalío Tototzin Orihuela ante, ahora campo deportivo; AL SUR: 143.00 Mts. con Camino; AL ORIENTE: 91.00 Mts. con Piedad Velázquez Vda. de Regis; y AL PONIENTE: 70.00 Mts. con arroyo seco y camino.

Publíquese por tres veces de tres entres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edictan en Toluca, México.—Tenancingo, Estado de México, a 14 de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

516.—25, 27 y 29 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

SOFIA RODRIGUEZ OCEGUERA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 976/1983. Un inmueble ubicado en Calle Prolongación General Hernández Cházaro número 812-A en Capultitlán, Méx., NORTE. 9.00 con Guadalupe Rodríguez. SUR. 9.00 Mts. con Prolongación General Hernández Cházaro ORIENTE. 13.50 mts. con Pedro Avila. PONIENTE. 13.50 Mts. con calle Lago Victoria. con superficie aproximada de 121.50 Mt2.

Para su publicación en esta Ciudad de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de julio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

517.—25, 27 y 29 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

GUADALUPE RODRIGUEZ OCEGUERA.—Promueve Diligencias de Informacin de Dominio. Exp. No. 978/1983, Un inmueble ubicado en la calle de Lago Victoria s/n. en Capultitlán, Méx., NORTE. 17.00 mts. con Irene Barrueta. Sur. 17.00 mts. con Trinidad Rodríguez y Sofia Rodriguez ORIENTE. 8.50 Mts. con Pedro Avila. PONIENTE. 8.50 Mts. con calle Lago Victoria, con superficie de 144.50 Mt2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

518.—25, 27 y 29 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

GABRIEL MANZANO GOMEZ, promueve este Juzgado en el expediente número 169/83, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un inmueble ubicado en el Rincón de la población de San Juan de la Manzanas, de este Municipio de Ixtlahuaca, México, que mide y linda NORTE 41.00 metros con Luisa Quijada; SUR 43.00 metros con José Mateo; AL ORIENTE 74.50 metros con Braulio Quijada y PONIENTE 52.00 metros con Luisa Quijada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de Mayor circulación, edítanse en la Ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtlahuaca, México a 24 de juio del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

521.—25, 27 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GERMAN LOPEZ LOPEZ promueve bajo el exp. número 961/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio respecto de un terreno denominado TECOLOTE o TEQUESQUITE, ubicado en la Colonia Independencia, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.52 mts. con Juan Cortés Cabrera; AL SUR: 20.52 mts. con José Barrón Medina; AL ORIENTE: en 9.75 mts. con Servidumbre de Paso; y AL PONIENTE: 9.75 mts. con Nicandro Cortés Cabrera, con superficie aproximada de Doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

524.—25, 27 y 29 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

LA SEÑORA TOMASA SOLIS ROMERO promueve información de dominio en el expediente número 947/983, respecto de un terreno con casucha anexa de los llamados de propiedad particular, ubicada en Prolongación Hidalgo Poniente No. 21 a la altura de San Luis Mextepec, perteneciente al Municipio de Zinacantan, Méx., y Distrito Judicial de Toluca, México que mide y linda al NORTE 22.03 metros con propiedad del señor Juan Consuelo Estrada; AL SUR 11.07 metros con camino a San Francisco Tlalcalcalpan AL OTE. 67.92 mts. con el señor Cruz González y AL PTE. 44.88 con propiedad del señor Miguel Díaz, con una superficie de 497.00 mts2..

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 16 de julio de 1983.—Doy Fe.—C. Primer Srio. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

528.—25, 27 y 29 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

EXP. 1538/83. MA. ELENA GARCIA DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 30.10 metros con calle Victoria y NOROESTE: 49.31 mts. con Carretera Federal; NOROESTE: 13.67 metros con calle Victoria; SUR: 79.30 metros con Juana Cervantez Vda. de la O. ORIENTE: 40.80 metros con María Pineda de Mañón; PONIENTE: 12.49 metros con Barranquilla, 2.10 metros con Carretera Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1517/83. MIRIAM MARTINEZ CHAVEZ DE ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con camino; 15.60 metros con Patricio Coreno Badillo, SUR: 23.40 metros con Matías Juárez; ORIENTE: 30.50 metros con Patricio Coreno Badillo y 11.50 metros con Vicente Rojas; PONIENTE: 44.20 metros con Eduardo Aguilar y León Muñoz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1514/83. JESUS CALIFORNIA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezozuca Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 42.76 metros con Callejón Ignacio Rayón No. 9; SUR: 00.71 Cts. con Enrique Jiménez, 12.30 mts. con Enrique Jiménez, y 1.55 mts. con Marcos Valencia; SUROESTE: 16.40 mts. con Marcos Valencia; SUROESTE: 19.20 mts. con Enrique Valencia; ORIENTE: 30.30 metros con Hilarión Ramos y José Alcántara; PONIENTE: 6.40 metros con Enrique Jiménez, 6.61 mts. con Enrique Jiménez, 12.53 metros con Enrique Valencia y 4.56 mts. con Marcos Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1507/83. LAZARO VAZQUEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 47.75 metros con calle Silverio Pérez; SUR: 34.25 metros con Aarón Cifilo Espinoza y Juan Espinoza; 13.50 metros con Pozo Agua Potable; ORIENTE: 31.50 metros con Lorenza Romero Vda. de Vázquez; PONIENTE: 20.53 metros con calle Francisco I. Madero; 11.40 metros con Pozo de Agua Potable.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1498/83. MARGARITO HERRERA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 12.74 metros con Reynaldo Flores; 7.60 metros con Reynaldo Flores; SUR: 22.30 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 53.30 metros con Jesús Herrera; PONIENTE: 38.00 metros con Reynaldo Flores, 14.85 metros con Reynaldo Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1489/83. LEONOR ESPEJEL HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.10 metros con Calle 147.40 metros con Felipe Espejel Meraz; SUR: 183.00 metros con Juan Ruiz; ORIENTE: 13.70 metros con 3a ampliación, 45.30 mts. con Felipe Espejel Meraz; PONIENTE: 71.75 metros con Guadalupe Hernández C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1468/83. MANUELA RIOS VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 135.90 metros con Depósito; NORESTE: 16.00 metros con Caño Público; SURESTE: 49.60 metros con Camino; SUROESTE: 135.00 metros con Tomás Reyes; ORIENTE: PONIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1522/83. IGNACIO GUTIERREZ JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 52.20 metros con Francisco Velázquez y Alberto Tenorio; SUR: 53.55 metros con Eustolia González V. de Ramírez; 11.50 metros con Camilo Hernández y Catarino Hernández; ORIENTE: 38.70 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 6.00 metros con Catarino Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1524/83. MANUEL PERDIGON ESPINOZA y RAUL PEÑA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 32.50 metros con Hermeindo Hernández San Martín SUR: 38.50 metros con calle Allen-de; ORIENTE: 75.50 metros con Gloria Millán Vda. de R.; PONIENTE: 45.00 metros con Calle 2 de marzo y 30.00 metros con Clemente Velázquez y Mariano Galicia Chaltell.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1500/83. JOSE LUIS CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.50 metros con Rodolfo Sandoval, Juan Almaraz y Vicente Garay; SUR: 52.20 metros con Ma. de los Angeles Chavarría Mancilla; ORIENTE: 15.00 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 15.05 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1465/83. EFIGENIA MOLINA RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Rafael Molina; SUR: 75.00 metros con Porfirio Molina; ORIENTE: 25.46 metros con Sanja Federal; PONIENTE: 25.42 metros con Calle Ejido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1510/83, MANUEL PERDIGON ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 174.50 mts. con Rancho San Francisco, 22.00 mts. con Terrenos Rancho la Esperanza y 58.00 mts. con Terrenos Rancho la Esperanza; SUR: 68.00 mts. con Barranca y 98.00 mts. con Barranca, SURESTE: 52.00 mts. con Barranca; y SURESTE: 39.70 metros con Barranca; ORIENTE: 39.50 metros con Terreno Rancho la Esperanza y 67.00 mts con Terrenos la Esperanza y 14.00 mts. con Terrenos la Esperanza; PONIENTE: 116.00 metros con Terrenos Rancho San Francisco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1515/83, CARMEN BELTRAN REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Ana Beltrán de Ramos; SUR: 13.00 metros con Margarito Fragozo Zantillán; ORIENTE: 17.03 metros con Calle Progreso; PONIENTE: 17.03 metros con Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1516/83, ANDREA ALLENDE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.80 metros con calle Presa del Rey; SUR: 15.60 metros con Guillermina Badillo Allende; ORIENTE: 30.75 metros con Eufemio Rivas; PONIENTE: 30.74 metros con Abundio Ramfrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1518/83, IGNACIO GUTIERREZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 71.30 metros con Manuel Roldán; SUR: 80.00 metros con Marcelino Ortega; ORIENTE: 29.60 metros con Fortunato Coronel y Epigmenio Sánchez; PONIENTE: 25.40 metros con Río Chico o Canal de San José.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1519/83, IGNACIO GUTIERREZ JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 115.00 metros con Porfirio Ortiz Sánchez; SUR: 115.00 metros con Espiridión Palomero; ORIENTE: 7.00 metros con Río Grande; PONIENTE: 7.00 metros con Alfonso Roldán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1520/83, ALEJANDRO RAMOS AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopec Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 37.11 metros con Callejón; SUR: 36.23 metros con Fernando Díaz; ORIENTE: 21.00 metros con Joaquín Ayala; PONIENTE: 21.50 metros con Calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1521/83, BERTHA PERDIGON ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Barranca; SUR: 13.00 metros con Carril; ORIENTE: 56.00 metros con Ma. de Lourdes Perdigón Castañeda; PONIENTE: 63.00 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1522/83, GLORIA PERDIGON ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Barranca; SUR: 17.00 metros con Carril; ORIENTE: 41.50 metros con Socorro Peña Espinoza; PONIENTE: 49.50 metros con Ma. de Lourdes Perdigón Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1523/83, MA DE LOURDES PERDIGON CASTAÑEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Barranca; SUR: 15.00 metros con Carril; ORIENTE: 49.50 metros con Gloria Perdigón Espinoza; PONIENTE: 56.00 metros con Bertha Perdigón Espinoza

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1525/83, SOCORRO PEÑA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Barranca; SUR: 18.00 metros con Carril; ORIENTE: 31.30 metros con Carril; PONIENTE: 41.50 metros con Gloria Perdigón Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1527/83, HORTENCIA RAMOS SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 49.47 metros con Calle Aldama; SUR: 49.50 metros con Víctor Badillo Californias; ORIENTE: 38.10 metros con José Salazar y Jesús Jiménez; PONIENTE: 37.70 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1528/83, GENOVEVA RAMOS IRIGOYEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Mpio. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.75 metros con Juana Arias; SUR: 51.75 metros con Camino; ORIENTE: 71.80 metros con Félix González; PONIENTE: 75.60 metros con Jorge Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Llc. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1529/83 ANGELINA SANCHEZ ALONSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuernalan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.05 metros con Fernando Sánchez Alonso; SUR: 16.35 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 32.00 metros con Calle Brasil; PONIENTE: 32.00 metros con Rafael Sánchez;

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1530/83, ISIDRO OLIVARES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 87.80 metros con Joaquín Roldán Vázquez; SUR: 96.99 metros con J. Trinidad Chicas García; ORIENTE: 49.25 metros con Rfo San José; PONIENTE: 46.80 metros con Margarito Urbina Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1531/83, ISIDRO OLIVARES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 33.90 metros con Aurelio Roldán Bautista y Angel Palomero Redonda; SUR: 29.10 metros con Felipe Salazar Olivarez; ORIENTE: 14.50 metros con calle Matamoros; PONIENTE: 16.30 metros con Pedro Olivarez Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1532/83, JOSEFINA PALMA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.35 metros con calle Frontera No. 5; SUR: 19.35 metros con Antolin Zarco González; ORIENTE: 42.50 metros con Hilario Badillo Bautista; PONIENTE: 40.35 metros con Antolin Zarco González y Rafael Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1533/83, PEDRO OLIVAREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 47.80 metros con Angel Palomero Redonda; SUR: 45.30 metros con Arnulfo Juárez Sánchez; ORIENTE: 17.60 metros con Isidro Olivarez Martínez; PONIENTE: 15.55 metros con Cerrada de Buenavista.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1534/83, PEDRO OLIVAREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 96.00 metros con Margarito Juárez y Regadera; SUR: 97.70 metros con Juan Galarza Ruiz; ORIENTE: 45.58 metros con Margarito Juárez González; PONIENTE: 45.68 metros con Alfredo Zúñiga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1535/83, AMALIA SANCHEZ SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.30 metros con Domingo Sánchez; SUR: 15.30 metros con calle Insurgentes; ORIENTE: 19.85 metros con Daniel Flores Sánchez; PONIENTE: 19.50 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1536/83, DANIEL FLORES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 8.60 metros con Domingo Sánchez; SUR: 8.60 metros con calle Insurgentes; ORIENTE: 20.30 metros con Isidoro Gutiérrez; PONIENTE: 19.85 metros con Amalia Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1537/83, MARTINIANO RAMOS BELTRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Ana Beltrán Reyes de Ramos; SUR: 14.00 metros con Carmen Beltrán Reyes; ORIENTE: 8.00 metros con calle Progreso; PONIENTE: 8.00 metros con Rfo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1539/83, HEMENEGILDO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 47.30 metros con Miguel Hernández Espinoza; SUR: 47.30 metros con Sucesión de Diego F. Hernández; ORIENTE: 9.72 metros con Av. Zaragoza; PONIENTE: 9.72 metros con Refugio Hernández de Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1540/83, SOSTENES QUEVEDO SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 65.50 metros con Julio Ramos y Carlos Flores; SUR: 65.50 metros con Anita Avila y Juana Avila; ORIENTE: 134.00 metros con Enrique Tovar; PONIENTE: 130.00 metros con Anita Celiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1541/83, SILVIA GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisitlan, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Tomasa González; SUR: 21.00 metros con Tomasa González; ORIENTE: 19.00 metros con Armida Calette; PONIENTE: 19.00 metros con calle Corregidora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1542/83. JOSE CHAVARRIA ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 92.00 metros con Isidoro Galicia Romero; SUR: 94.50 metros con camino del monte; ORIENTE: 110.60 metros con Marcelo Valdivia y Mauro Zarco; PONIENTE: 90.00 metros con Pedro Méndez Arias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1543/83. JOSE CHAVARRIA ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 17.45 metros con Av. Centenario; SUR: 17.80 metros con Gonzalo Mancilla Zamora; ORIENTE: 31.35 metros con Gudelio Garay Rosas; PONIENTE: 30.35 metros con Guadalupe Corona y Antonia Almaraz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1544/83. JOSE ELISEO CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 57.15 metros con Marzarito Antonio Chavarría Mancilla; SUR: 58.00 metros con Ma. Benita Chavarría Mancilla; ORIENTE: 13.00 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 13.10 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1545/83. JOSE GUADALUPE CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 58.00 metros con Benita Chavarría Mancilla; SUR: 58.00 metros con José Juan Chavarría Mancilla; ORIENTE: 13.00 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 13.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1546/83. MARGARITO ANTONIO CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 56.00 metros con Leticia Chavarría Mancilla; SUR: 57.15 metros con José Eliseo Chavarría Mancilla; ORIENTE: 13.50 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 13.64 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1467/83. IGNACIO RAMOS IRIGOYEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 57.10 metros con Calle Centenario, 12.00 metros con Margarita Hurtado; SUR: 38.67 metros con Juana Ramos, 14.50 metros con Juana Ramos, y 9.45 metros con Juana Ramos; ORIENTE: 32.90 metros con Isidro Viana y Teófilo Viana; 14.00 metros con Margarita Hurtado; PONIENTE: 17.77 metros con Juana Ramos, 2.20 metros con Juana Ramos y 18.45 metros con Calle Allende.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 16 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1496/83. ASUNCION RAMOS IRIGOYEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 51.75 metros con Juana Arias; SUR 51.75 metros con camino; ORIENTE 70.95 metros con Juana Ramos; PONIENTE 71.46 metros con Felís González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1497/83. MARIA GARAY VDA. DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 34.00 metros con calle Juárez; SUR 34.00 metros con Juan Sánchez; ORIENTE 12.35 metros con Carmen Sánchez; PONIENTE 12.50 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1499/83. CARMEN SANCHEZ SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE 13.00 metros con calle Juárez; SUR 13.00 metros con Rosalío Gutiérrez; ORIENTE 26.47 metros con Jesús Garay; PONIENTE: 26.47 metros con María Garay y Juan Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1500/83. JUAN SANCHEZ SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 34.00 metros con María Garay; SUR 34.00 metros con Domingo Sánchez; ORIENTE 12.35 metros con Carmen Sánchez; PONIENTE 12.50 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1501/83. LETICIA EUSEBIA CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmat. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlincha, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 54.70 metros con Ma. de los Angeles Chavarría Mancilla; SUR 56.00 metros con Margarito A. Chavarría Mancilla; ORIENTE 14.00 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 14.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1502/83. MA. DE LOS ANGELES CHAVARRIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 53.20 metros con José Luis Chavarría Mancilla; SUR 54.70 metros con Leticia Eusebia Chavarría Mancilla; ORIENTE 14.50 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE 14.70 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal. —Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1503/83 MANUEL MARQUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlaminca Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 95.00 metros con Luis López Miranda; SUR: 91.00 metros con camino público; ORIENTE 31.00 metros con camino público; PONIENTE 52.00 metros con Joaquín González Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1504/83 CAYETANO MEZA GUEVARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE: 50.30 metros con calle Iturbide; SUR 50.30 metros con Serapio Morales; ORIENTE 23.52 metros con Francisca Ramírez Vda. de Alcibar; PONIENTE 17.40 metros con Román Zamora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1505/83 CLEOTILDE ENRIQUETA VENEGAS CASTILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 10.00 metros con Ezequiel Castillo Hernández; SUR 10.00 metros con calle Matamoros; ORIENTE 37.05 metros con Gregorio Venegas Castillo; PONIENTE 35.05 metros con Albino Velázquez Guevara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1506/83 FRANCISCO ROSALES OLIVARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 14.35 metros con Apolinar Gómez Mendoza; SUR 7.00 metros con Ruperto Delgadillo Mendoza; ORIENTE 23.40 metros con calle; PONIENTE 20.40 metros con Apolinar Gómez Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1508/83 FERNANDO ACOSTA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco; mide y linda; NORTE 58.00 metros con Caño Público; SUR 88.00 metros con camino; ORIENTE 71.90 metros con Caño Público; PONIENTE 14.80 metros con Rosa Acosta Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1511/83 NESTOR RAMOS VILLEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Tezoyuca, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 53.00 metros con calle Av. del Trabajo; SUR 55.40 metros con Felipe Vázquez Arvizu; ORIENTE 53.00 metros con Esperanza Ramos Villeda; PONIENTE 31.90 metros con Porfirio Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1512/83 CARLOS LOPEZ ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 38.30 metros con calle sin nombre; SUR 36.00 metros con Ignacio Sánchez; ORIENTE 16.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE 30.00 metros con David Quiroz Casas y Angel Solano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1513/83 EULALIA HERNANDEZ VDA. DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 91.80 metros con Carretera Federal; SUR 84.00 metros con José Capistrán Nava; ORIENTE 30.20 metros con Alfredo Sandoval; PONIENTE 70.90 metros con José Capistrán Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

Exp. 1475/83, JESUS HERRERA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 61.60 metros con zanja. SUR: 55.00 metros con Dionicio Sol e Ignacio Mendoza. SUROESTE: 38.00 metros con vereda. ORIENTE: 93.50 metros con Víctor Juárez. PONIENTE: 59.00 metros con vereda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

Exp. 1469/83, NICOLAS TEODULO SOLIS VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 3.00 Metros camino Vicente Madrid. SUR: 15.00 metros con pedro Linares Segura. ORIENTE: 115.00 metros con camino público. PONIENTE: 115.00 metros con canal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

Exp. 1466/83, JOSE TRINIDAD RAMIREZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San BERNARDO Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 69.50 metros con Silveria Ramírez Ramírez. SUR: 55.00 Metros con río. SUROESTE: 80.00 metros con río. ORIENTE: 115.00 metros con río. PONIENTE: 55.00 metros con Roberto Ruiz Compean.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

Exp. 1470/83, JOSE RAMON MENDOZA LOZANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN SALVADOR ATENCO, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.75 metros con Salvador Núñez, SUR: 13.75 metros con Juana Casarreal. ORIENTE: 18.00 metros con Salvador García. PONIENTE: 18.00 metros con callejón Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

Exp. 1471/83, ENRIQUETA HERNANDEZ HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco Municipio de Tepetlaotoc Distrito de Texcoco mide y linda; NORTE: 35.50 metros con Genaro Bustamante Hernández. SUR: 35.50 metros con Marcelina Hernández Huerta. ORIENTE: 14.40 metros con calle, PONIENTE: 15.30 metros con Ma. Trinidad Hernández Huerta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1472/83, MA. TRINIDAD HERNANDEZ HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 35.50 metros con Genaro Bustamante; SUR: 36.50 metros con Felipe Hernández Huerta; ORIENTE 15.30 metros con Enriqueta Hernández Huerta; PONIENTE: 14.50 metros con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1473/83, FELIPE ROLDAN MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tepetitlán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 61.00 metros con Isabel Roldán; SUR 61.00 metros con Leonardo Zavala; ORIENTE 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; PONIENTE 20.00 metros con Eufemio Sánchez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1474/83, J. JESUS HERRERA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco; mide y linda NORTE 22.00 metros con calle Av. Hidalgo; SUR 21.00 metros con Alejandro Zúñiga; ORIENTE 57.00 metros con Alvaro Sánchez; PONIENTE 57.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1476/83 JESUS HERRERA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE: 21.70 metros con Reynaldo Flores y Pánfilo Landón; SUR 21.00 metros con calle Av. Hidalgo; ORIENTE: 53.30 metros con Carmen Sánchez Vda. de Landón; PONIENTE 53.30 metros con Margarito Herrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1477/83 ALICIA SANCHEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE 42.00 metros con José Obregón; SUR 22.20 metros con Nemesio Bautista ORIENTE 47.70 metros con Eduardo Martínez; PONIENTE: 59.70 metros con Luis Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 437.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1478/83 TERESA RAMOS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, Municipio de Tezoyuca Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 14.00 metros con Guadalupe Lara y Daniel Roldán; SUR 12.65 metros con calle Av. Independencia; ORIENTE 37.00 metros con Teófila Ramos de Lara; PONIENTE 37.00 metros con Publio Ramos Solórzano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1479/83 VENTURA LOPEZ NERY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 25.00 metros con Alejandro López Nery; SUR 37.75 metros con camino; ORIENTE 18.53 metros con callejón; PONIENTE 27.50 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1480/83 VENTURA LOPEZ NERY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 14.00 metros con Benjamín Mejía; SUR 14.00 metros con callejón; ORIENTE 135.00 metros con Arturo López Nery; PONIENTE 135.00 metros con Ma. de los Angeles López Nery.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1481/83 DELFINO OLIVERA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE 17.50 metros con Virginia Ramírez Canales; SUR: 17.50 metros con Guillermo Flores; ORIENTE 11.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE 11.00 metros con Alfonso Tiscareño Rosas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1482/83 JOSE LUIS OLIVERA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE 15.00 metros con Rosalía Domínguez Romero; SUR 15.00 metros con Rafael Cortez Bautista; ORIENTE 25.00 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE 25.00 metros con Fidel Cortez Corona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1483/83, RENE RODRIGUEZ AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 20.00 metros con Martha Flores; SUR 20.00 metros con Enrique Peralta; ORIENTE 10.00 metros con Vicenta Ayala Villanueva; PONIENTE 10.00 metros con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.
—Rúbrica. 437.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1484/83 VICENTA AYALA VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca Distrito de Texcoco; mide y linda: NORTE 15.32 metros con Martha Flores; SUR 47.27 metros con Enrique Peralta y callejón; ORIENTE 10.00 metros con Quintín Ramos; PONIENTE: 10.00 metros con Ene Rodríguez Ayala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1485/83, MA. DE LA PAZ RAMOS RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoapulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco; mide y linda: NORTE 17.80 metros con Jesús de la O. SUR: 17.80 metros con Angel Espadín; ORIENTE 25.00 metros con Felipe Buendía; PONIENTE 25.00 metros con Calzada de Guadalupe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1486/83, FELIPE HERNANDEZ HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 36.50 metros con Ma. Trinidad Hernández Huerta; SUR: 36.50 metros con Toribio Hernández Huerta; ORIENTE 15.30 metros con Marcelina Hernández Huerta; PONIENTE 14.50 metros con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1487/83 GERARDO HERNANDEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 56.60 metros con Cirilo Bustamante Hernández; SUR 42.60 metros con Josefina Bustamante López ORIENTE 34.00 metros con J. Guadalupe Hernández Hernández; PONIENTE 34.00 metros con barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1488/83 MARCELINA HERNANDEZ HUERTA DE ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco Mpio. de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 35.50 mts. con Enriqueta Hernández Huerta; SUR 36.50 metros con Francisco López Hernández; ORIENTE 14.40 metros con calle; PONIENTE 15.30 metros con Felipe Hernández Huerta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1490/83 HECTOR SANCHEZ RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 16.00 metros con Avenida 5 de Mayo; SUR 16.00 metros con Wilfrano Sánchez Delgado; ORIENTE 29.00 metros con Wilfrano Sánchez Delgado; PONIENTE 29.00 metros con Felipe Muñoz

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1491/83 ADOLFO PINEDA VIVEROS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 279.00 metros con Victoria Camacho; SUR: 268.00 metros con Calzada San José; ORIENTE 33.10 metros con Joaquín Vargas; PONIENTE 50.00 metros con Río Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1492/83 CIRILO AGUILAR VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE 15.75 metros con Consuelo Villa; SUR 14.66 metros con Gregorio Pérez; ORIENTE 19.40 metros con Dionicio Ramos; PONIENTE 19.32 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 Julio

EXP. 1493/83 CONSUELO VILLA VDA. DE AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 15.37 metros con Dionicio Ramos; SUR 15.75 metros con Cirilo Aguilar; ORIENTE 20.12 metros con Dionicio Ramos; PONIENTE 20.05 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 julio.

Exp. 1494/83 FLORENCIO MALVA VALERIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca Distrito de Texcoco; mide y linda; NORTE 25.20 metros con callejón sin nombre; SUR 24.10 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE 33.00 metros con Apolinar Constanza Malva Ramos, PONIENTE 33.00 metros con Ramón Valencia

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 julio.

Exp. 1495/83, PEDRO ALEJANDRO LOPEZ NERY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, Distrito de Texcoco; mide y linda: NORTE 162.00 metros con Teresita López Nery; SUR 164.00 metros con callejón; ORIENTE 13.00 metros con José Lazcano; PONIENTE: 13.57 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 487.—21, 25 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

EXP. 4498/983, RUTILO PEÑA JIMENEZ, en representación de la sociedad Ejidal denominada "EJIDO DE AMANALCO DE BECERRA" Méx., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Becerra, del Municipio de "Amanalco de Becerra, México "El Jacal" mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Ezequiel Pedraza; SUR: 15.00 metros con Avenida Becerra. ORIENTE: 34.10 metros con Hermilo Vera y Juan Arias. PONIENTE: 34.10 metros con Silvano Sánchez Colín. Superficie Aprox.: de 511.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

465.—21, 25 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 4035/83, MAURO QUINTERO ACEVEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., en la cabecera Municipal de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 mts. con Florencio Quintero Camacho; SUR: 43.00 mts. con Micaela Mejía R., de Angeles; ORIENTE: 4.60 mts. con Blas Sánchez Hernández; PONIENTE: 4.60 mts. con calle 5 de mayo, superficie aprox: 197.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

478.—21, 25 y 27 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 4036/83, GUADALUPE VALDEZ DIAZ para sus menores hijos, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcotitlán, Municipio de San Pablo Autopan, Méx., mide y linda: NORTE: 172.40 mts y 39.10 mts. con Víctor Valdez y Francisco Hernández; SUR: 186.30 mts. con Felipe Bernal y Angel Romero; ORIENTE: 41.00 mts. con Guadalupe Hernández; PONIENTE: 51.80 mts. con carretera antigua a Temoaya, superficie aprox: 8,083.29 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

479.—21, 25 y 27 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 264, EMMA CHOREÑO DE TLALPAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos de éste Municipio y Distrito de Zumpango Méx. mide y linda: NORTE: en 21.00 Mts. con calle Guadalupe Victoria; SUR: en 21.00 Mts. con Cosme Ramírez; ORIENTE: en 28.00 Mts. con Guadalupe Tesillo; PONIENTE: en 28.00 Mts. con Guadalupe Rojas. 21.00 Mts. en construcción Casa y solar. Superficie Aprox.: 588.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

467.—21, 25 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I-A 12/83, BERENICE ANTONIO SANCHEZ OLIVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santa María Chiconautla, denominado "TETETLA GRANDE".

mide y linda al NORTE: 201.10 Metros con Domingo Frago- so Báez; AL SUR: 211.60 metros con Ana María Frago- so Silva, AL ORIENTE: 96.00 metros con Ma. Dolores Frago- so y Juan Sil- va. AL PONIENTE: 91.70 Metros con camino público.

Superficie Aproximada: 18,688.00 M2.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlal- nepantla, Méx., a 4 de Julio de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

468.—21, 25 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I-A 13/83, BERENICE ANTONIO SANCHEZ OLIVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santa María Chiconautla, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Denominado "LOS CHABACANOS". Mide y linda: NORTE: 109.66 Metros con calle hoy, Constancio Frago- so. AL SUR: 40.53 Metros con Luis Mar- tínez hoy, calle Hidalgo y 70 metros con calle hoy, Roberto Oli- varez Frago- so. AL ORIENTE: 28.65 Metros con calle hoy Leopoldo Martínez y 57.00 metros con calle. AL PONIENTE: 66.30 Me- tros con Juana Mendoza hoy, Petronilo Frago- so. Superficie: 8,384.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlal- nepantla, Edo. de México., a 2 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

469.—21, 25 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 250, JOSE ISABEL AVILA MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: en 53.20 Mts. con Candelario Monroy, SUR: en 29.20 Mts., con Calle de Misterios. ORIENTE: en 47.90 Mts. con Ignacio Monroy. PONIENTE: en 28.50 Mts. con la Calle de las Cru- ces. Haciendo escuadra al lado norte 24.50 Mts. hacia el oriente 23.00 Mts. colindando respectivamente. Superficie Aprox.: 1429.34 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpan- go, Méx., a 19 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

470.—21, 25 y 27 julio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**